**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

B/manga, agosto 23 de 2024

Señor (a)
**Elmer Fair Santana Rojas**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **6346796**
Cargo del supervisor COORDINADOR ACADÉMICO - INSTRUCTOR
Dependencia COORDINACIÓN ACADÉMICA TITULADA
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual agosto de 2024

**Referencia:** Contrato No 6346796 de 2024

Oscar Sahid Corredor Acuña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91280474 de B/manga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Red de Salud (Enfermería), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de TREINTA MILLONES OCHOCHIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($ 30.808.500) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de mayo de 2024. b) diez (6) pagos iguales por los meses de junio y noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 4.465.000). c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($ 4.465.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

**Plazo:** Será hasta el 31 de agosto de 2024.

| |
|---|
| **OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA, COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL SENA - CSET.** |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente). | Cumplir con la programación asignada y ubicada por demanda | Se desarrolló formación de las siguientes fichas 2875912, 2875917 y 3057185<br><br>Como lo soporta el calendario de repfora o Horas cargadas en sofia plus |
| 2 | Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar. | Alistamiento para el desarrollo de la formación integral de las fichas asignadas | N/A |
| 3 | Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado. | Desarrollo de las fichas asignadas | Listas de asistencia de las fichas desarrolladas Anexos 1, 2 y 3. |
| 4 | Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada. | Realizar evaluación de las fichas que culminaron su formación asignada | |
| 5 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices. | Se realizó inducción y reinducción a los aprendices | N/A |
| 6 | Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System) | Cargue del portafolio y guías de aprendizaje en la plataforma asignada por el Sena | N/A |
| 7 | Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato. | Se participó en la reunión de Red de Salud 12/08/2024 | Lista de asistencia a las reuniones y/o eventos en las que participó |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| 8 | Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora). | N/A | N/A |
| 9 | Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular. | N/A | N/A |
| 10 | Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación. | N/A | N/A |
| 11 | Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos. | N/A | N/A |
| 12 | Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato. | N/A | N/A |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9471530455 de la planilla, Aportes en línea de agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en seis (6) folios.

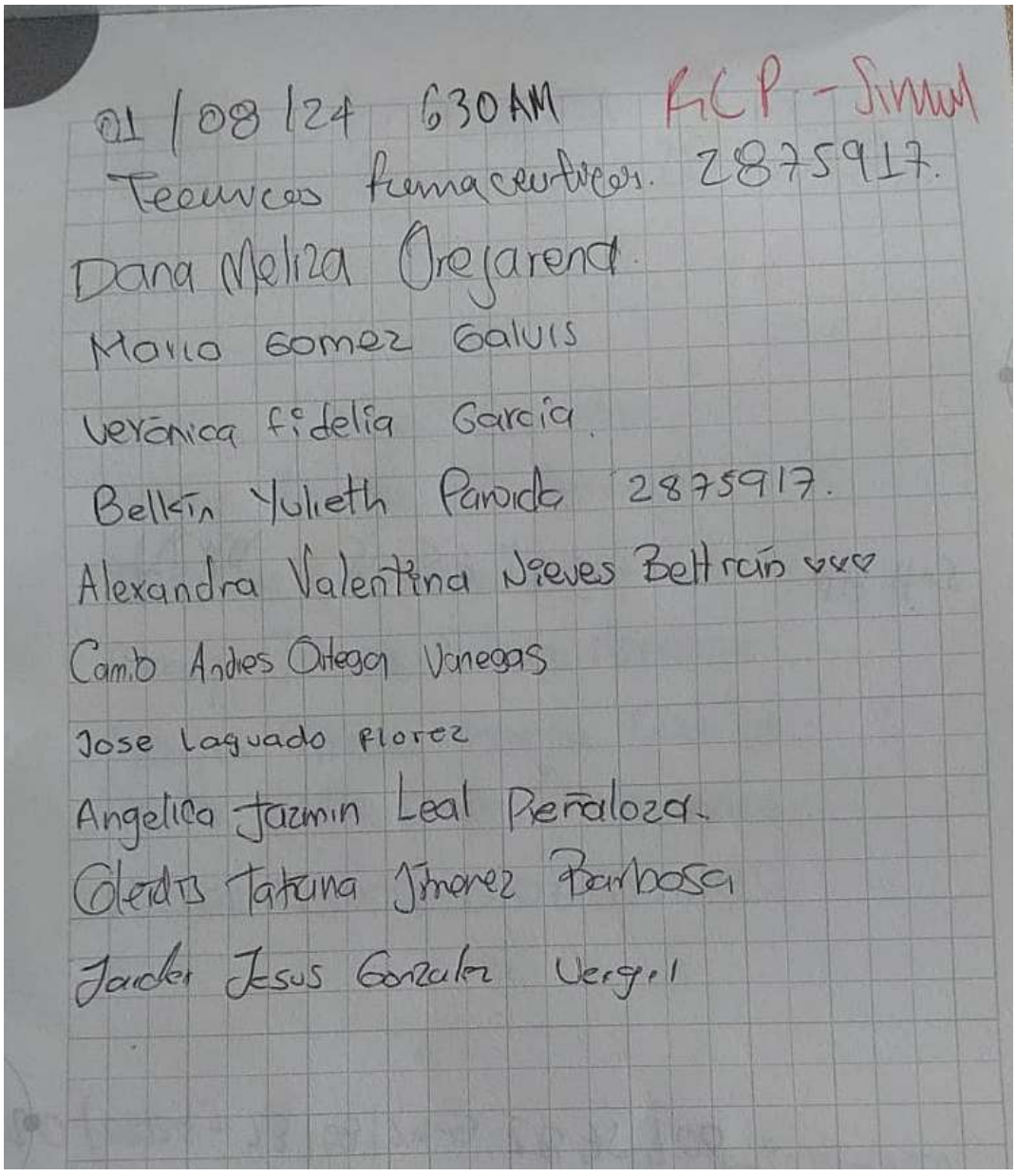
Cordialmente,



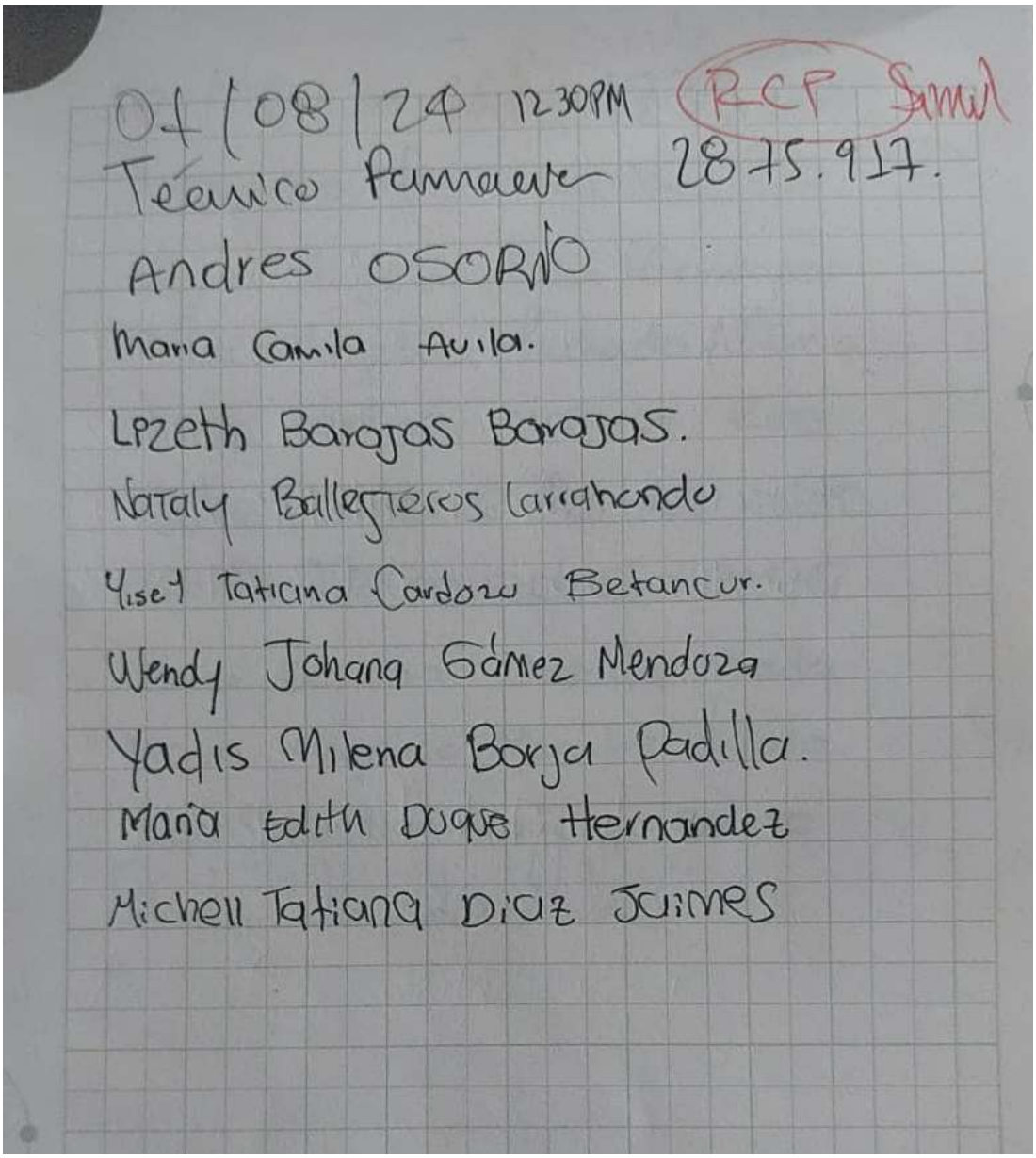
**Oscar Sahid Corredor Acuña**
**Contratista**
**C.C. No. 91280474 de B/manga.**

Recibí a satisfacción:

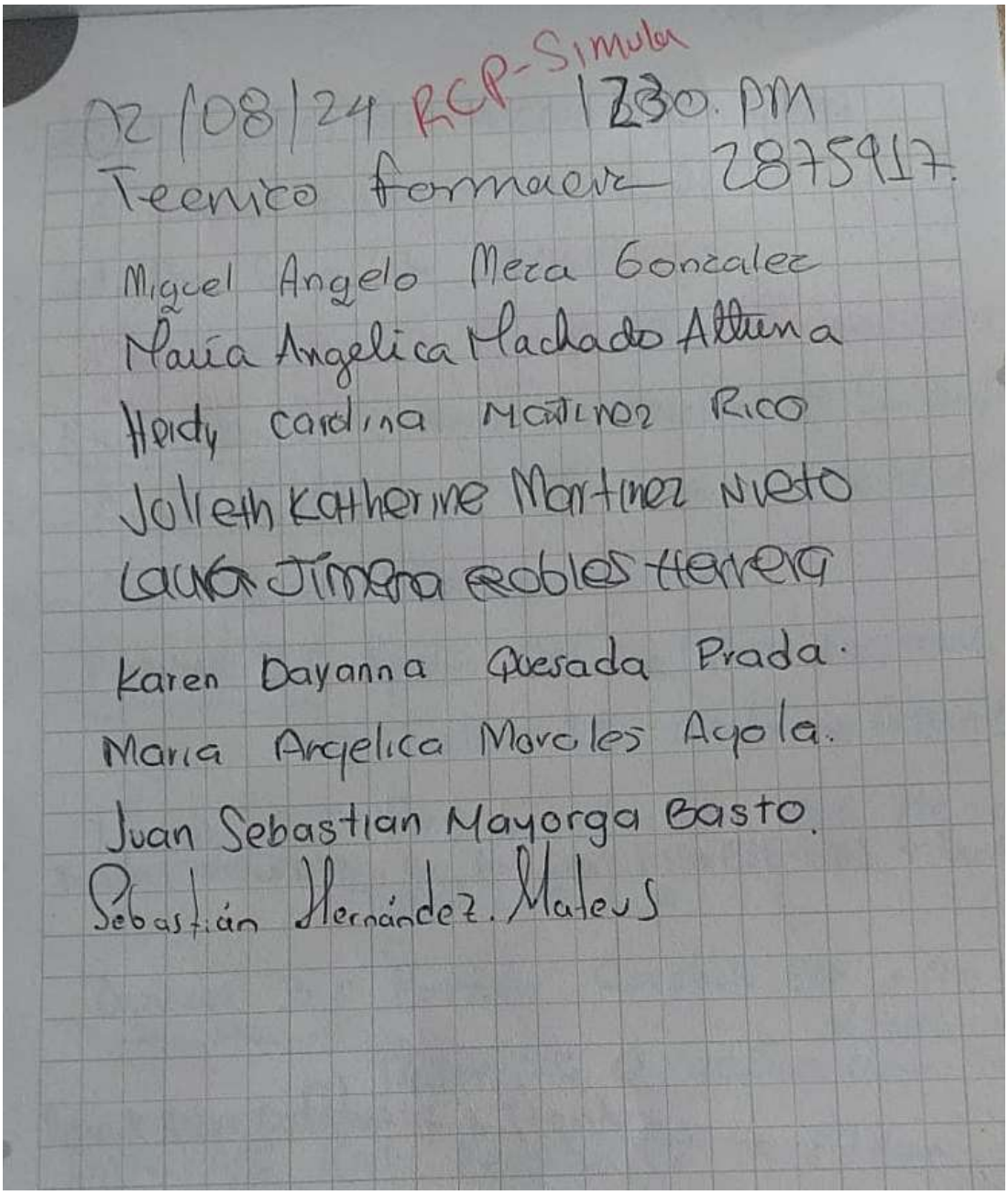
**Elmer Fair Santana Rojas.**
**Supervisor(a) Contrato 6346796 de 2024.**
**Cargo COORDINADOR ACADÉMICO – INSTRUCTOR**



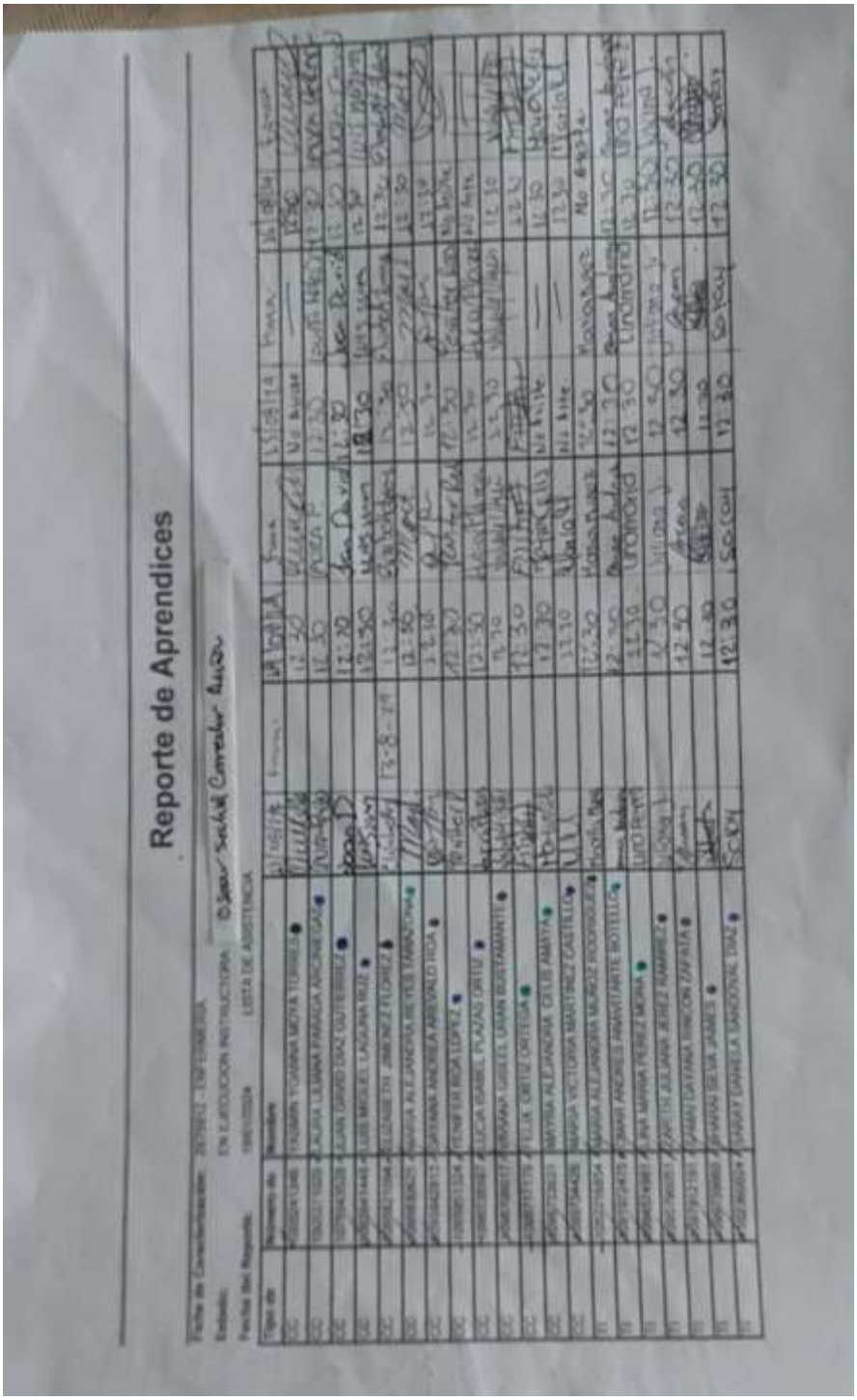

**Anexo No. 1:** Soportes de asistencia a simulación de reanimación con programa de Técnico de Farmacia, Ficha 2875917, agosto 01 y 02 de 2024.



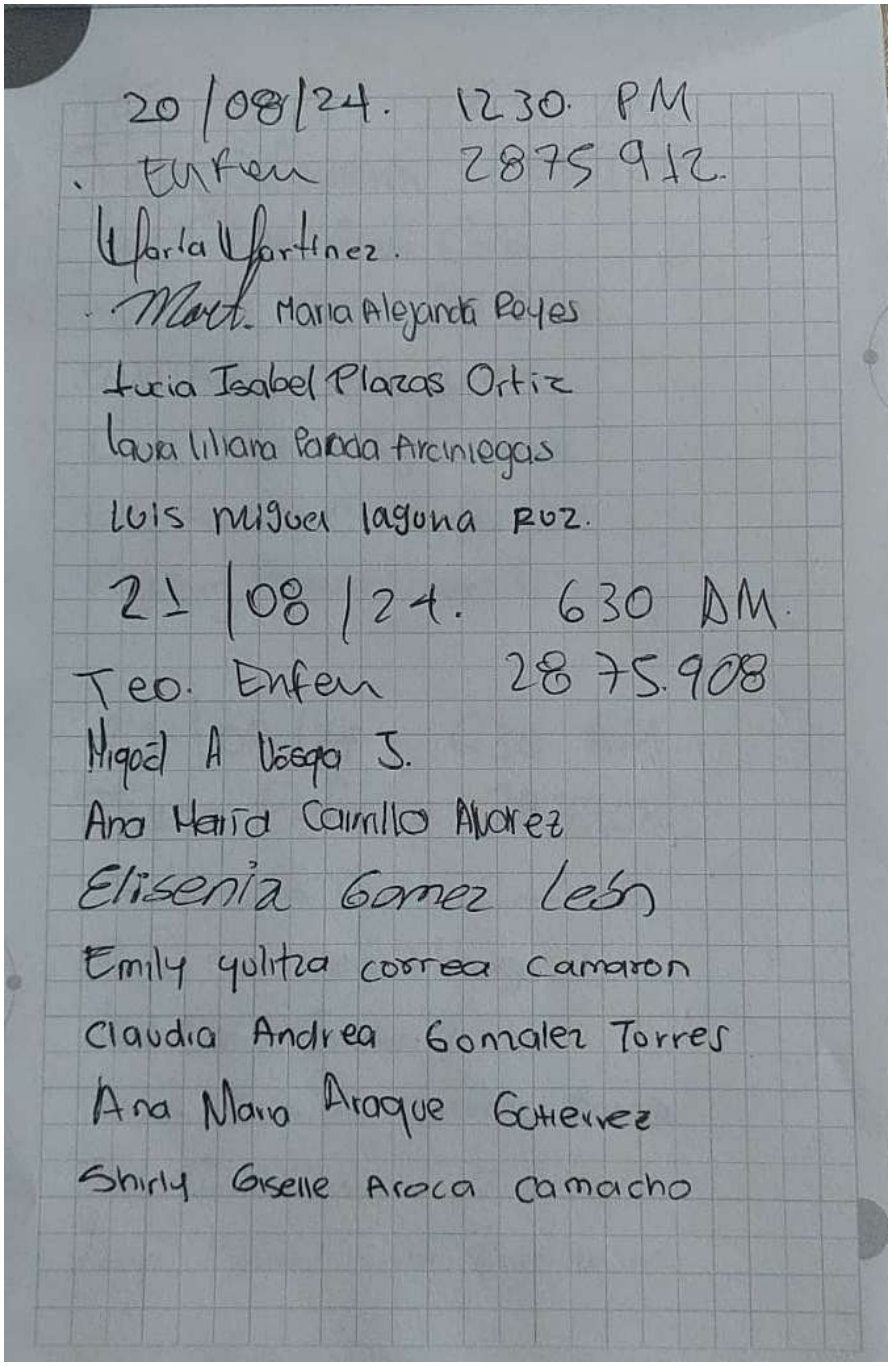

**Anexo No. 1:** Soportes de asistencia a simulación de reanimación con programa de Técnico de Farmacia, Ficha 2875917, agosto 01 y 02 de 2024.



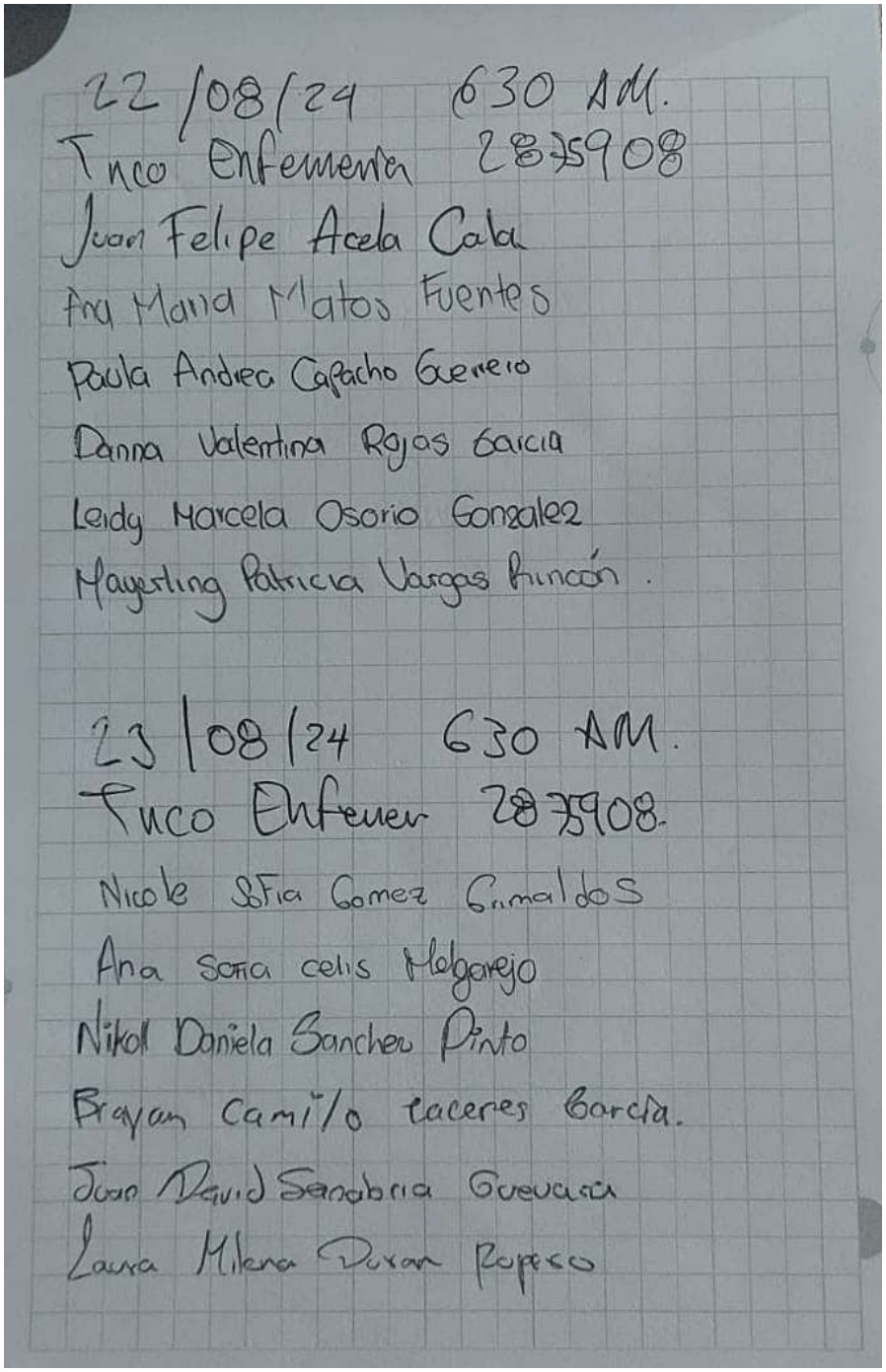

**Anexo No. 1:** Soportes de asistencia a simulación de reanimación con programa de Técnico de Farmacia, Ficha 2875917, agosto 01 y 02 de 2024.




**Anexo No. 2:** Soportes de asistencia a formación de cirugía con programa de Técnico de Enfermería, Ficha 2875912, agosto 09 al 16 de 2024.




**Anexo No. 3:** Soportes de asistencia a simulación de vendajes, inmovilizaciones y traslados de pacientes con programa de Técnico de Enfermería, Ficha 2875912, agosto 20 - 23 de 2024.




**Anexo No. 3:** Soportes de asistencia a simulación de vendajes, inmovilizaciones y traslados de pacientes con programa de Técnico de Enfermería, Ficha 2875908, agosto 21-23 de 2024.